



VISTOS : Dec. Secc. 1ra. Nro. 2439, 2189, 2528/2026, Ficha de Transferencia 4706827, 4700090, 4710911/2026, Memo Nro. 619 de fecha 07.08.2026 de Director de Control (S), pago cuota asistentes vecinales para los centros de seguridad.

mafr.
OFPA. N _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 262528 OTD	619	07/08/2026	C.S.V. ALCANTARA	2152401004084	4.367.132	4.367.132
DS 262439 OTD	619	07/08/2026	C.S.V. CAMPANARIO INTERIOR	2152401004110	10.631.860	10.631.860
DS 262189 OTD	619	07/08/2026	C.S.V. BENEDICTINOS	2152401004251	9.183.251	9.183.251
TOTAL					24.182.243	24.182.243

La cantidad de :
VEINTICUATRO MILLONES CIENTO OCHENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcadesa

JEFE DEPTO. FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA

- 1210601005016031	\$	4.367.132
- 1210601005016045	\$	10.631.860
- 1210601005016125	\$	9.183.251

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
17 AGO 2026
EG: 3821 CH:
520